I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARÍA MUNICIPAL
ALCALDE TOMAS GLAVES WILLSON Nº2 FONO 64-218305
COMUNA DE PUYEHUE

CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
SESIÓN EXTRAORDINARIA LUNES 28 DE AGOSTO DE 2017
ACTA Nº31

En la ciudad de Entre Lagos, a 28 de Agosto de dos mil diecisiete siendo las 09:43 horas, en la sala de reuniones de la municipalidad de Puyehue, confirmado el quorum, se procede a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del Honorable Concejo Municipal, dirigido por la Sra. MARIA JIMENA NÚÑEZ MORALES Alcaldesa de Puyehue y con la presencia de los siguientes señores Concejales(as):

1.- Sr. RENATO BENITO URIBE MANZANO
2.- Sr. JEREMIAS ENOC FUENTES FIGUEROA
3.- Sra. MARIA LORENA NUÑEZ CORTEZ
4.- Sr. HECTOR ADOLFO FUCHSLOCHER CORTES
5.- Sra. MARIA JULIETA PALMA MOLINA
6.- Sr. LUIS ENRIQUE PAILLACHEO PAICIL

Actuó como Ministro de Fe el Sr. Raúl Navarrete Castillo Secretario Municipal y en participan además, funcionarios municipales.

TABLA DE REUNIÓN EXTRAORDINARIA
CONCEJO MUNICIPAL DE PUYEHUE
DEL LUNES 28 DE AGOSTO DE 2017
ACTA N° 31

1.- INFORME RAZANADO BASES LICITACIÓN ASEO.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

La Sra. Alcaldesa, abre la sesión, saluda al concejo, agradece por la voluntad para cambiar la fecha de la sesión que estaba establecida y que por razones de fuerza mayor solicite que se pospusiera.
Seguidamente solicita al SECPLAN presente la propuesta del informe de la licitación.

El Concejal Sr. Fuentes, comenta que el retiro de escombros se dijo que se haría una vez al mes, pregunta si este es correcto, debido a que él tiene unos escombros que tienen dos meses que no los han retirado.

La Srta. Betty Mora, DOM, responde que se avisa por radio y la gente que necesita sacar escombros tiene que anotarse en la DOM.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, apoyado en un Powert point, menciona que entregó al concejo un resumen de las bases con los puntos que se modificaron de las bases anteriores, luego expone y explica las nuevas bases para ser sometidas a discusión y votación.

El Concejal Sr. Fuchslocher, pregunta si en la casa del deporte y la cultura habrá alguna persona a cargo.

La Sra. Alcaldesa, responde que por ahora no, ya que está en remodelación y propone que se le diga a áreas verdes.

La Concejala Sra. Palma, consulta ¿ se aumentaría en dos personas?

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, responde que aún no se sabe si serán dos personas.

La Concejala Sra. Núñez, asegura que hay dos personas que trabajan acá en el municipio y son de la empresa, deberíamos nosotros como municipio asumir ese costo.

La Sra. Alcaldesa, sostiene que los honorarios ya están completos y no tan solo se hace aseo en el municipio, sino que también en el Juzgado de Policía Local, dependencias del PRODESAL y la Biblioteca municipal.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

La Concejala Sra. Núñez, insiste en que si se sigue así, seguirán los problemas en las calles, por falta gente.

La Srta. Betty Mora, DOM, explica que con cuatro personas para barrido de calle es insuficiente.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, asegura que la propuesta que se le hizo al concejo es que estás personas serian permanente.

La Srta. Betty Mora, DOM, expone que el tema del aseo es muy importante en la comuna.

La Sra. Alcaldesa, pregunta a la DOM cual sería la solución para recoger los escombros.

La Srta. Betty Mora, DOM, responde que se tiene que sectorizar, y sacar por calendario y sector.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, agrega que se le podría dar una mirada distinta en el sentido de que lo esencial es la recolección de escombros pero es un tema complicado. Propone que se haga una licitación exclusiva por el tema de recolección de los escombros.

El Concejal Sr. Uribe, se refiere a que hoy no se está haciendo servicios de retirado de escombros con vehículo municipal, pregunta si se puede pedir a los contratistas que se dedicaran parte de su tiempo a apoyar al programa de recolección de escombros.

La Sra. Alcaldesa, responde que el tema pasa por de los camiones.

El Concejal Sr. Uribe, insiste en que se debe incorporar el tema del uso de vehículo municipales en ese programa de recolección.

La Sra. Alcaldesa, sugiere que se le proponga a Áreas Verdes. Además que habría que normar y sectorizar para que la gente esté en conocimiento de los días y sectores de recolección de escombros.

La Concejala Sra. Núñez, se refiere a la existencia de inspectores municipales, pregunta si ellos han presentado algún informe, si han hecho intervenciones, han visto el tema de los supermercados por la cantidad de basura que disponen para el retiro.

La Sra. Alcaldesa, responde que los supermercados solos pagan patente, pero se están excediendo con la basura.

El Concejal Sr. Fuentes, aclara que ellos también aportan un servicio a la comunidad.

I. MUNICIPALIDAD DE PUTAENDO
SECRETARIO MUNICIPAL

La Sra. Alcaldesa, responde por el tema de los inspectores municipales señalando que ya han notificados a muchas personas, pero ha tenido varios problemas por lo mismo.

La Srta. Betty Mora, DOM, agrega que la DOM ha notificado los sitios eriazos que están con maleza, pero no se han enviado directamente al juez.

La Concejala, Sra. Palma, indica que el camión debería pasar cada 15 días y que sea reforzado por la DOM, comenta que después que pasa el camión la gente vuelve a votar basura.

La Sra. Alcaldesa, añade que se debe comenzar a notificar al Juzgado.

El Concejal Sr. Uribe, pregunta si la modificación de las bases ¿incorpora 2 personas más y dos veces al mes pasaría el camión?

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, responde que sí.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, agrega que esto tiene un costo de $8.200.000.

La Sra. Alcaldesa, agrega que se había solicitado un camión recolector pero no se pudo.
Además comenta que sostuvo una reunión con el SERVIU, con la empresa de Pilmaiquén y ellos se comprometieron y se llegó a un acudo con la comunidad de que ellos entregan la obra este año. También pregunta si este programa se aumentará un trabajador más que costo tendría.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, responde que no se puede valorizar por trabajador.

El Concejal Sr. Fuentes, añade que nos estamos amarrando hasta el año 2019 con un sistema poco moderno.

La Concejala Sra. Núñez, señala que no se incorpora un sistema de reciclaje.

La Sra. Alcaldesa, aclara que el tema de reciclaje es aparte ya que no hoy quien venga a buscar las cosas o quien más trabaje con reciclaje.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, sugiere que incorporar en la misma licitación de que el sistema sea biomecanisado.

La Sra. Alcaldesa, aclara que ya se había botado la prórroga del mes, con el mismo contratista pero hoy se deben votar las bases y se podría votar la adjudicación.

El Sr. Jorge Pacheco, DAF, dice que la otra opción es que se agreguen dos trabajadores desde octubre a diciembre o para toda la licitación.

El Sr. Ronald Quezada, SECPLAN, agrega que la DOM necesita dos trabajadores más y dos recorridos más.

I. MUNICIPALIDAD DE FUTRONO
SECRETARIO MUNICIPAL

La Concejala Sra. Palma, considera que debería ser hasta marzo.

El Concejal Sr. Uribe, opina que hasta marzo del 2018 y después hacer un nuevo llamado de licitación por un año.

La Sra. Alcaldesa, se encuentra de acuerdo con el Concejal Sr. Uribe, pero que se evalué en marzo 2018.

El Concejal Sr. Fuentes, comenta que si la licitación va orientada a un servicio no moderno, la empresa que cumple esa función son competitivas en calidad y entonces quedaremos sin contratistas locales pero nunca se entregara un buen servicio de calidad. Dice que amarrarse hasta el 2019 con un servicio poco eficiente una mala decisión del punto de vista productivo.

El Concejal Sr. Fuchslocher, sugiere que esta propuesta sea hasta diciembre y en septiembre realizar una reunión exclusiva para hablar de este tema para que en octubre subir la licitación.

La Sra. Alcaldesa, menciona que lo ideal es tener el servicio de aseo hasta marzo 2018, o que también se deje por un año de octubre a octubre.

La Sra. Alcaldesa, no habiendo más temas que tratar y siendo las 11:00 horas levanta la sesión.
Doy fe de lo tratado.

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL

RAÚL NAVARRETE CASTILLO
SECRETARIO MUNICIPAL
MINISTRO DE FE

I. MUNICIPALIDAD DE PUYEHUE
SECRETARIO MUNICIPAL